

ASESORIA TECNICA ASTEC CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS **POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

NOTA 1.- OPERACIONES

ASESORIA TECNICA ASTEC CIA. LTDA. es una empresa 100% ecuatoriana, fue fundada el 1 de Octubre de 1968. Su objeto es prestar servicios de planificación, asesoría y evaluación técnica, económica y jurídica, en el campo de ingeniería, arquitectura, urbanismo, transportes, industrias, economía; además, su servicio comprende realizar estudios e investigaciones preliminares, informes de factibilidad técnica y económica, proyectos definitivos, especificaciones, presupuestos, documentos contractuales y la inspección, dirección, supervisión y fiscalización de construcciones de proyectos tanto a entidades y organismos públicos como a privados, del país o del exterior. La Compañía tendrá una duración de noventa años.

El Capital accionario está dividido entre los seis socios: Guillermo Marroquín con el 5%, Antonio Moncayo con el 30%, Alberto Pérez con el 30%, Ignacio Pérez con el 5%, Luis Roggiero García con el 20% y Luis Roggiero Gil con el 10% restante de la compañía.

Los índices de inflación, relacionados con el comportamiento de la economía ecuatoriana en los tres últimos años, son como sigue:

<u>Diciembre 31</u>	<u>Índice de inflación anual</u>
2013	2,70%
2012	4,16%
2011	5,41%

La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad de la Administración de la Compañía.

NOTA 2. - RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS

1. Bases para la preparación de los estados financieros

La Compañía ASTEC CIA. LTDA., prepara sus estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes.

2. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYME.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF PYME requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios críticos se detallan en el punto 3.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

3. Resumen de principales Políticas Contables

a. Negocio en Marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable dentro del futuro previsible, a menos que se indique todo lo contrario. ASTEC CIA. LTDA., es una sociedad con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

b. Presentación de los estados financieros

Las políticas adoptadas para la presentación de Estados Financieros son las siguientes, pero se fundamentan en la base de su acumulación o del devengo contable:

- Estado de Situación Financiera.- La compañía clasificó las partidas del Estado de Situación Financiera, en Corrientes y No Corrientes y están presentadas de acuerdo a la liquidez.
- Estado de Resultados Integrales.- Los resultados se clasificaron en función de su “naturaleza”.
- Estado de Flujos de Efectivo.- Se utilizó el método Directo, el cual informa de los flujos de efectivo y equivalentes de efectivo obtenidos durante el período por actividades de operación, de inversión y de financiación.
- Estado de Cambios en el Patrimonio.- Presenta las conciliaciones entre importes en libros al inicio y al final del período, en resultados, partidas de resultado integral y transacciones con propietarios.

c. Efectivo y equivalentes

Se reconoce como efectivo y equivalentes los activos financieros líquidos que se mantienen para cumplir con los compromisos de corto plazo.

d. Cuentas por cobrar

Los préstamos y partidas por cobrar originados por ASESORIA TECNICA ASTEC CIA. LTDA., una vez se hayan originado caben tres posibilidades:

- Que la entidad los quiera mantener hasta el momento del reembolso, en cuyo caso serán préstamos y partidas por cobrar originadas por la empresa, y se valoran al costo histórico, o si son a largo plazo, al costo amortizado, que es el importe al que inicialmente fue valorado el instrumento financiero, menos los desembolsos de principal, más o menos, según proceda, la parte imputada en la cuenta de perdidas y ganancias o la reducción de valor por deterioro.
- Que los créditos por operaciones comerciales por vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- Que la entidad quiera mantenerlos para cederlos eventualmente, en cuyo caso los designará como disponibles para la venta.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. En base a la actividad económica del negocio se ha establecido que el periodo de cobro en cuentas por cobrar después de realizar la emisión de la factura es de 30, 60 y 90 días plazo.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Las cuentas por cobrar son dadas de baja cuando se extingue o expiran los derechos contractuales sobre los flujos de fondos del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control, del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendrán que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

e. Impuestos retenidos

Se clasifican cualquier gasto o activo futuro que se ha pagado por anticipado y será reconocido como tal cuando se hayan devengado o activado. Incluyen los créditos tributarios de IVA en Compras e Impuesto a la renta que se generan en cada ejercicio económico por las retenciones efectuadas.

f. Propiedad, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor (si existiesen).

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales

El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. En función de la vida útil.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo, las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem	Vida Útil (en años)	Valor Residual
Maquinaria y Equipo	10	15%
Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	10	10%
Vehículos	5 – 10	30%
Equipos de Computación	4	0%

Retiro o venta de Propiedad, Planta y Equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades retenidas.

g. Cuentas por pagar

La compañía reconocerá una obligación, solamente en los siguientes casos:

- Se tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de operaciones pasadas.
- Es probable que la compañía deba desprenderse de recursos, los cuales incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación.
- Se puede estimar con fiabilidad el importe de la obligación.

De no cumplirse con las tres condiciones indicadas, la empresa no podrá reconocer la obligación.

Los pasivos financieros son clasificados como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional de aplazar el pago al menos por 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera. A la fecha de los estados financieros la Compañía mantiene como pasivos financieros préstamos y cuentas por pagar.

Un préstamo representa un pasivo financiero que se reconoce inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos son registrados subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Una cuenta por pagar comercial y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se mide a costo amortizado usando el método de interés efectivo. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 60 días. La Compañía tiene implementado políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios preacordados.

La Compañía da de baja un pasivo financiero si y solo sí, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

h. Obligaciones con instituciones financieras

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Las obligaciones bancarias se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del Estado de Situación Financiera.

i. Política para el tratamiento de impuestos sobre las ganancias.

Impuestos Diferidos

Los efectos sobre los activos por impuestos diferidos se reconocen como una cuenta por cobrar en la medida en que exista una probabilidad de recuperar el Impuesto a la Renta que se deba pagar por efectos de las diferencias generadas entre la base fiscal y la base contable, producto de la aplicación de las NIIF PYMES.

Los pasivos o activos por impuestos diferidos se miden por las cantidades que se espere pagar (recuperar) de la autoridad fiscal, utilizando la normativa y tasas impositivas vigentes a la fecha del cierre de los estados financieros.

Al finalizar cada ejercicio fiscal se deben actualizar los activos y pasivos por impuestos diferidos en función de las tasas vigentes para el ejercicio posterior y de las probabilidades de recuperación y de liquidar los activos y pasivos por impuestos diferidos, respectivamente. Adicionalmente, se deben actualizar los activos y pasivos por impuestos diferidos en función de las reformas que se realicen tanto a la normativa contable como a la tributaria.

Impuesto a la renta corriente

El impuesto por pagar corriente se base en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. Dicha utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingreso o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa de impuesto a la renta causado para el año 2013 se calcula al 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades son reinvertidas por el contribuyente; para el año 2013 y 2014 se rebaja en un punto porcentual.

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a al renta” cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior y en base del 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y 0.4% de los ingresos gravables.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a al renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su

devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Al 31 de diciembre del 2013, pago en concepto de impuesto a la renta el valor correspondiente a la tarifa del 22%.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para las diferencias temporarias imponibles, un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El impuesto a la renta diferido se determina usando las tasas tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

La Compañía compensa activos por impuesto diferido con pasivos por impuesto diferido si y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos de esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar los activos y pasivos como netos.

Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y son incluidos en el resultados, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que reconoce fuera del resultado (por ejemplo los cambios en las tasas de impuesto o en la normativa tributaria, las reestimaciones de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo), ya sea en otro resultados integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surge el registro inicial de una combinación de negocios.

Adicionalmente, la Compañía en función de la NAC-DGECCGC12-00009 publicada en el Registro Oficial N° 718 del miércoles 6 de junio de 2012, donde se recuerda que no existe la figura de “reversión de gastos no deducibles”, no reconoce activos por impuestos diferidos. Por tanto, si existe algún gasto reconocido bajo NIIF que no concuerda con el criterio tributario, estas diferencias se contabilizan como gastos no deducibles del periodo y no serán considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros.

j. Otras obligaciones tributarias

Se registran principalmente las obligaciones con la Administración Tributaria correspondiente principalmente al IVA en ventas y Retenciones tanto de IVA como de Renta.

k. Beneficios sociales de corto plazo

Se registran las obligaciones corrientes con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) así como las provisiones por beneficios de corto plazo a empleados.

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

l. Anticipos de clientes

Registra la porción no corriente de los fondos recibidos anticipadamente por parte de los clientes, los cuales son reconocidos como ingresos cuando se transfiere el riesgo y el beneficio del activo vendido. Las ventas de la empresa se realizan solo a clientes dentro del país.

m. Beneficios sociales de largo plazo

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período fiscal. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen utilizando el enfoque de la banda de fluctuación.

n. Reserva legal

De acuerdo con la Legislación vigente la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad líquida, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital pagado. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

o. Ingresos

En función de las disposiciones establecidas en el del Marco Conceptual y la Sección 23, los ingresos son reconocidos considerando el principio de esencia sobre la forma y en función del devengamiento de la transacción, independientemente de su cobro.

Los ingresos ordinarios son medidos utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos.

De ser necesario, cuando surja alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido entre los ingresos de actividades ordinarias, la cantidad incobrable o la cantidad respecto a la cual el cobro ha dejado de ser probable se procederá a reconocerlo como un gasto, en lugar de ajustar el importe del ingreso originalmente reconocido.

p. Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

q. Política para el tratamiento de provisiones, activos y pasivos contingentes.

Provisión: La compañía reconoce una provisión, solamente en los siguientes casos:

- Se tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de operaciones pasadas;
- Es probable que la compañía deba desprenderse de recursos, los cuales incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- Se puede estimar con fiabilidad el importe de la obligación.

NOTA 3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El efectivo y equivalentes reconocidos en el balance de situación financiera comprenden el efectivo en cuentas bancarias.

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 la siguiente es la composición de efectivo y equivalentes.

	2.013	2.012
Bancos	65.185	531.151
	65.185	531.151

NOTA 4.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR, NETOS

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la siguiente es la composición de cuentas y documentos por cobrar:

	2.013	2.012
Cuentas por cobrar no relacionadas:		
Cientes (1)	285.004	432.958
Menos provisión para cuentas incobrables (2)	(6.178)	(6.178)
	<u>278.826</u>	<u>426.780</u>

(1) Los valores de las cuentas antes mencionadas, corresponden a pagos que ASTEC ASESORIA TECNICA CIA. LTDA, realiza a favor de las Asociaciones, por gastos de las mismas, los cuales se desconocen las fechas de cobro, y no existen documentos de respaldo que garanticen el cobro a futuro.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la siguiente es la composición de los clientes:

	2.013	2.012
Panavial S.A.	153.504	0
Consortio Hidrojubones	49.962	0
Current Energy of Ecuador	33.990	33.990
Hidrotransit	24.077	24.077
Semaica - Cuartel Chone	17.125	17.125
Cerveceria Nacional	207	32.472
EMMAP - CHALPI	0	206.489
EMOP	0	48.003
Aurelian	0	56.467
Otros menores	6.140	14.336
	<u>285.004</u>	<u>432.958</u>

Cada cuenta por cobrar tiene como respaldo las respectivas facturas, en las cuales se especifica el detalle de los bienes entregados, el valor de la factura y forma de pago.

(2) Los valores de las cuentas antes mencionadas, corresponden a pagos que ASTEC ASESORIA TECNICA CIA. LTDA, realiza a favor de las Asociaciones, por gastos de las mismas, los cuales se desconocen las fechas de cobro, y no existen documentos de respaldo que garanticen el cobro a futuro.

La Administración de la Compañía no consideró necesario establecer provisiones adicionales para incobrables en razón de que no se contempla el tener ninguna pérdida en la cobranza.

NOTA 5.- CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la siguiente es la composición de cuentas por cobrar relacionadas:

	2.013	2.012
Cuentas por cobrar relacionadas:		
Asoc. Geodata Astec (1)	1.033.739	1.041.251
Asoc. Astec-Promanvial-Vera-Fisc.NAQ	896.883	371.865
Asoc. Astec-Carrillo & Carrillo	83.046	432.740
Asoc. Astec-Promanvial-Idrobo-L&G (COLIBRI-PIFO)	69.626	10.850
Asoc. Astec-F.Romo-León&Godoy	30.000	125.395
Asoc. Astec-Acolit	3.430	2.868
Consorcio Hidrojubones (Fisca. Minas)	0	1.174
	2.116.724	1.986.143

(1) Corresponde a pagos que ASTEC ASESORIA TECNICA CIA. LTDA, realiza a favor de ASOCIACION GEODATA ASTEC, por gastos operativos de la misma, los cuales se desconocen las fechas de cobro, ni existen documentos de respaldo que garanticen el cobro a futuro.

NOTA 6.- IMPUESTOS RETENIDOS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 los impuestos anticipados se encuentran compuestos de:

	2.013	2.012
2% Impuesto a Renta Retenido	82.125	78.960
Impuesto a Renta Retenido 2012	43.280	0
Impuesto a Renta Retenido 2011	33.839	33.839
Crédito Tributario Mes	231	231
IVA en compras	0	11
Impuesto a Renta Retenido	0	1.331
	159.475	114.372

NOTA 7.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la siguiente es la composición en dólares estadounidenses de Otras Cuentas por Cobrar:

	2.013	2.012
Laudo Arbitral - Paris (a)	45.321	181.285
Préstamos Empleados	3.655	7.100
Fundación del Paz	2.440	2.440
Cámara de Consultoría	2.000	0
Otras Menores	258	3.523
Laudo Arbitral - Quito (b)	0	31.945
	53.674	226.293

a) Corresponde a los valores cancelados en el proceso de la demanda la compañía GEODATA ENGINEERING S.P.A., en contra de ASESORÍA TÉCNICA ASTEC CIA. LTDA. La presente demanda y contrademanda, cuyos montos asciende a USD 6'269.397, se originó a causa de la inconformidad entre las partes por los trabajos realizados por las partes. El monto a diciembre de 2012 corresponde al valor solicitado por la Cámara Internacional de Arbitraje de la Cámara de Comercio Internacional, ubicada en Francia, para cubrir sus gastos administrativos, de honorarios y gastos del Tribunal. Durante el 2013 se procedió a enviar al gasto el 75% de los USD 181.285,49. Una vez que se reciba la liquidación final de gastos de la Cámara de Comercio Internacional, se procederá a cerrar el 25% restante de la provisión.

b) Corresponde al proceso seguido en la Cámara de Comercio Internacional y que de acuerdo con la Administración de la compañía se decidió aplicar todo el valor a resultados. Durante el presente ejercicio todos los valores relacionados a honorarios pagados a los abogados locales en el arbitraje fueron USD 102.542,19.

NOTA 8.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la siguiente es la composición de Propiedad, Planta y Equipo:

	Saldo <u>31/12/2013</u>	Saldo <u>31/12/2012</u>
Maquinaria y equipo laboratorio	59.810	59.383
Muebles y Enseres de oficina	59.744	55.629
Vehiculo	42.376	42.376
Equipos de oficina	22.351	15.440
Equipos de Cómputo	103.238	81.545
	287.519	254.374
Depreciación Acumulada	(77.169)	(35.437)
	210.350	218.937

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. A diciembre de 2013, no se reconoció pérdidas por deterioro de activos.

A continuación se presenta el movimiento de activos de propiedad, planta y equipo por el periodo económico 2013.

	Saldo <u>31/12/2012</u>	Adiciones	Bajas	Saldo <u>31/12/2013</u>
Maquinaria y equipo laboratorio	59.383	427	0	59.810
Muebles y Enseres de oficina	55.629	4.115	0	59.744
Vehiculo	42.376	0	0	42.376
Equipos de oficina	15.440	6.911	0	22.351
Equipos de Cómputo	81.545	21.693	0	103.238
	254.373	33.146	0	287.519
Depreciación Acumulada	(35.437)	(41.732)	0	(77.169)
	218.936	(8.586)	0	210.350

A continuación se presenta el movimiento de activos de propiedad, planta y equipo por el periodo económico 2012:

	<u>Saldo</u> <u>31/12/2011</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Saldo</u> <u>31/12/2012</u>
Maquinaria y equipo laboratorio	58.223	1.160	0	59.383
Muebles y Enseres de oficina	49.100	6.529	0	55.629
Vehiculo	87.956	0	(45.580)	42.376
Equipos de oficina	15.152	288	0	15.440
Equipos de Cómputo	67.238	14.307	0	81.545
	<u>277.669</u>	<u>22.284</u>	<u>(45.580)</u>	<u>254.373</u>
Depreciación Acumulada	<u>(43.359)</u>	<u>(30.192)</u>	<u>38.114</u>	<u>(35.437)</u>
	<u>234.310</u>	<u>(7.908)</u>	<u>(7.466)</u>	<u>218.936</u>

NOTA 9. – CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la siguiente es la composición de cuentas y documentos por pagar:

	2013	2012
EP MAPS	94.842	0
Torres Luis	54.725	0
Castro Delgado Marco - honorarios	45.701	0
Hidalgo Bustamante Ximena - honorarios	30.853	0
Lopez Edgar - honorarios	11.000	10.000
Villota Christian - honorarios	10.000	0
Honorarios profesionales	9.450	0
Seguros Equinoccial S.A. - Vehiculos	8.483	9.455
Cuentas por pagar varios	23.878	710
	<u>288.932</u>	<u>20.165</u>

NOTA 10. – CUENTAS POR PAGAR RELACIONADOS

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la siguiente es la composición de cuentas por pagar relacionados:

	<u>2.013</u>	<u>2.012</u>
Socios:		
Marroquin Guillermo	12.563	42.938
Perez Alberto	12.346	39.046
Roggiero García Luis	12.122	41.912
Perez Ignacio	1.636	1.636
Roggiero Gil Luis	(4.273)	(3.055)
Moncayo Antonio	(6.012)	(1.105)
	<u>28.382</u>	<u>121.372</u>
Partes relacionadas:		
Ifuca	24.472	16.640
Hidrosuelos	0	4.788
	<u>24.472</u>	<u>21.428</u>
	<u>52.854</u>	<u>142.800</u>

NOTA 11.- OBLIGACIONES SOCIALES

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la siguiente es la composición de obligaciones laborales, las cuales corresponden exclusivamente a beneficios de corto plazo con los empleados.

	<u>2.013</u>	<u>2.012</u>
15% Participación Trabajadores (Véase nota 13)	62.398	38.694
Sueldos Empleados	104.422	46.651
Aportes IESS	24.704	22.756
Décimo Cuarto Sueldo	10.778	9.716
Décimo Tercer Sueldo	28.638	17.875
Préstamos IESS	3.603	2.562
Fondos de Reserva	1.407	2.916
	<u>235.950</u>	<u>141.169</u>

NOTA 12.- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la siguiente es la composición de las obligaciones tributarias, las cuales son liquidadas de manera mensual, previa la compensación del saldo de crédito tributario al cual tienen derecho en el caso del Impuesto al Valor Agregado IVA.

	2.013	2.012
Impuesto a la Renta por pagar (Véase nota 13)	84.813	37.011
12% IVA por pagar	36.778	87.709
Retenciones del IVA	14.054	33.467
Retenciones en Relación de Dependencia	4.571	4.845
Retenciones en la Fuente	13.179	10.544
	<u>153.395</u>	<u>173.575</u>

NOTA 13.- CONCILIACION DE IMPUESTO A LA RENTA

A continuación una demostración del impuesto a la renta calculado de acuerdo con la tasa impositiva legal, los gastos no deducibles, las rentas exentas, el impuesto a la renta causado, impuestos anticipados y las retenciones en la fuente al 31 de diciembre de 2013 y 2012, según se muestra a continuación:

Cálculo de impuesto a la renta	2.013	2.012
Utilidad del ejercicio	415.988	257.959
15% participación trabajadores (Véase nota 11)	62.398	38.694
Base antes de impuesto a la renta	<u>353.590</u>	219.265
(+) Gastos no deducibles	31.923	11.700
(-) Deducción personal discapacitado	0	70.047
Base imponible	<u>385.513</u>	160.918
22% - 23% impuesto renta (Véase nota 12)	<u>84.813</u>	37.011
Retenciones en la Fuente año (Véase nota 6)	82.125	80.291
Crédito tributario años anteriores (Véase Nota 6)	77.120	33.840
(Crédito tributario)	<u>(74.432)</u>	<u>(77.120)</u>
Impuesto Mínimo a pagar	<u>39.022</u>	35.874

A continuación se presenta una demostración de la tasa efectiva del impuesto a la renta que canceló la Compañía en los ejercicios 2013 y 2012 respectivamente.

Conciliación de la Tasa Efectiva de Impuesto a la Renta

2.013

	Tasa Efectiva		
Utilidad del ejercicio	353.590	22%	77.790
(+) Gastos no deducibles	31.923	2%	7.023
Base imponible	385.513	24%	84.813
Impuesto renta	353.590	24%	84.813

Conciliación de la Tasa Efectiva de Impuesto a la Renta

2.012

	Tasa Efectiva		
Utilidad del ejercicio	219.265	23%	50.431
(+) Gastos no deducibles	11.700	1%	2.691
(-) Dedución personal discapacitado	(70.047)	-7%	(16.111)
Base imponible	160.918	17%	37.011
Impuesto renta	219.265	17%	37.011

NOTA 14.- ANTICIPO DE CONTRATOS

Los anticipos de contratos al 31 de diciembre de 2013 y 2012, corresponden al siguiente detalle:

	2.013	2.012
Ocaña II Contrato Original (1)	130.416	0
Intercambiadores Eloy Alfaro-EMOP (2)	128.320	128.320
Villadora y Minas (Asoc. Geodata Astec)	50.486	50.486
Iluminación-Drenaje Collas	23.955	0
Ingeniería Punta Ballena	20.000	20.000
Panavial Adenda 4	7.200	0
Ushimana	1.600	1.600
Diseño Casas Espinosa	1.450	0
Quijos	0	501.857
Consorcio Hidrojubones - Fisca	0	400.857
Rios Orientales Chalpi	0	121.817
Estudio Inventario 10 Pctos. Hidroelectricos	0	113.316
Calderon Guallabamba	0	75.971
Central Hidroeléctrica Chalpi	0	70.734
Puente Intervalle 8	0	32.674
Otros menores	0	23.225
Ruta Nor-Oriental EMMOP	0	12.074
	363.427	1.552.930

(1) Corresponde al contrato celebrado entre el Instituto Nacional de Pre inversión, ASTEC, y el BID. El Instituto de Pre inversión contrato los servicios de consultoría relacionados con el Estudios de Factibilidad y Diseños Definitivos del Proyecto Ocaña II, ubicado en la provincia de Cañar, como un proyecto en cascada complemento de la Central Hidroeléctrica Ocaña I. Para la realización del estudio el presupuesto referencial es de USD 1.750.000 y un plazo de 365 días calendario.

Las garantías que el consultor debe entregar al Contratante son:

- Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato, por el 5% del Precio del Contrato, vigente hasta la suscripción del acta de entrega recepción definitiva, que deberá ser entregada previo a la suscripción del contrato.
- Garantía de Buen Uso de Anticipo, por el valor del Anticipo, y que deberá ser entregada previo a la suscripción del mismo.

(2) Corresponde al contrato celebrado entre la EPMMOP y ASTEC, por el monto de USD 213.867 valor en el cual no está incluido el IVA y cuyo plazo es de 120 días contados a partir de la suscripción del contrato. La Consultora se obliga para con la EPMMOP a prestar los servicios para la consecución del “Estudio de Factibilidad y Diseño definitivo del Intercambiador en las Intersecciones de la Av. Eloy Alfaro con las avenidas Granados y Río Coca”. Se otorgará un anticipo del 60% del valor del

contrato, previa la entrega de una garantía por el total del anticipo recibido, en concepto de Fiel cumplimiento de contrato, así como se emitirá una póliza de buen uso de anticipo.

NOTA 15.- PASIVO LARGO PLAZO

El anticipo del proyecto Tabacundo Pesillo al año 2009 se encontraba como un anticipo de contrato en el corto plazo, en el año 2010 pasó a formar parte de los pasivos largo plazo, para el cual no se han establecido plazos, ni tasas de interés.

NOTA 16.- JUBILACION PATRONAL

La Compañía contrató los servicios de un actuario para calcular el efecto de los beneficios por jubilación patronal y por desahucio a los que eventualmente tendrían derecho los empleados actuales sobre ciertas bases de cumplimiento de la normativa legal vigente.

Los actuarios realizaron la actualización de cálculo de los trabajadores de la Compañía cortada al 31 de diciembre del 2013. Según la forma como se contabiliza, la reserva constituye un pasivo contingente para la empresa.

La reserva matemática está sujeta a revisiones anuales por los años de servicio de los trabajadores y por la variación de los indicadores económicos como son: tasa de crecimiento de salarios y de pensiones, cuyos efectos implican aumentar las obligaciones futuras.

Para el cálculo se ha tomado en cuenta la tasa de crecimiento salarial neta de inflación en dólares del cero por ciento y se ha considerado como tasa de interés actuarial el 4% real.

Desde el punto demográfico el cálculo de la reserva matemática se realiza tomando en consideración una expectativa de la vida del jubilado patronal superior al que establece el Código de Trabajo.

Beneficios por desahucio

Corresponde al beneficio por medio del cual una de las partes hace saber a la otra que su voluntad es dar por terminada la relación contractual, la cual se notificará en el Ministerio de Trabajo. Este beneficio corresponde a una bonificación del 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada año de servicio prestado a un mismo empleador.

Está prohibido el desahucio dentro del lapso de 30 días a más de 2 trabajadores si la Compañía tiene hasta 20 empleados o hasta 5 empleados por mes si la Compañía mantiene más de 20 trabajadores.

Para el cálculo, se consideraron una tasa de conmutación actuarial 4%.

A continuación se presenta los saldos al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

	2.013	2.012
Jubilación patronal	272.649	253.255
Provisión desahucio	74.000	50.000
	<u>346.649</u>	<u>303.255</u>

El informe actuarial presentado para el año 2012 para jubilación patronal y desahucio no presenta el valor de la reserva que debió ser considerada al 31 de diciembre de 2011, motivo por el cual se encuentra registrado todo el valor del cálculo como gasto del año 2012.

	2.013	2.012
Saldo inicial	303.255	133.860
Provisión establecida por la compañía	48.000	174.000
Pagos	(4.606)	(4.605)
Saldo final	<u>346.649</u>	<u>303.255</u>

NOTA 17.- PATRIMONIO

El patrimonio al 31 de diciembre del 2013 y 2012 es conformado de la siguiente manera:

	2.013	2.012
Capital Social	50.000	50.000
Reserva Legal	10.233	10.233
Aporte futuro capital	255.000	255.000
Resultados Acumulados adpcion NIIF	52.297	52.297
Resultados Acumulados	670.720	488.466
Resultados del Presente Ejercicio	268.777	182.254
	<u>1.307.027</u>	<u>1.038.250</u>

Reserva Legal

Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía acumula una Reserva Legal de USD 10.233 la cual de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías podrá ser utilizada para compensar pérdidas, incrementar el capital o en caso de liquidación de la Compañía su repartición entre los accionistas. Esta reserva deberá ser constituida hasta llegar como mínimo al 20% del capital social, en un porcentaje anual del 5% sobre las utilidades netas luego del pago del Impuesto a la Renta y Participación Trabajadores en las Utilidades. Para el ejercicio 2013 la Compañía no incrementó dicha provisión.

NOTA 18: INGRESOS

Los ingresos ordinarios de la compañía provienen de la venta de mercaderías. Los ingresos generados durante el año 2013 y 2012 fueron los siguientes:

	2.013	2.012
Ingresos por servicios	4.603.613	3.770.265
	<u>4.603.613</u>	<u>3.770.265</u>

Adicionalmente la Compañía mantiene otros ingresos no ordinarios los cuales provienen principalmente de Hidrosuelos - Utilidades y Subsidios al IESS por Enfermedad y Maternidad al año 2013 y 2012:

	2.013	2.012
Ingresos varios	6.242	84.495
Intereses ganados	0	95
	<u>6.242</u>	<u>84.589</u>

NOTA 19: COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos ordinarios de la compañía provienen de la actividad de prestación de servicios por Estudios y Diseños de Proyectos de la Compañía y se presentan a continuación al año 2013 y 2012:

	2.013	2.012
Sueldos y Salarios	378.088	488.325
Honorarios Profesionales	2.722.116	2.160.232
Servicios pagados	522.331	568.715
Otros gastos de personal	133.403	145.976
Suministros y Materiales	52.032	76.155
Depreciaciones	41.732	30.192
Otros gastos menores	35.668	123.975
Impuestos y Multas	306.552	0
	<u>4.191.921</u>	<u>3.593.571</u>

Durante el año 2013, el gasto más representativo fueron los originados por el pago de honorarios profesionales, sueldos y salarios, y por Servicios Pagados.

Asimismo la Compañía mantiene otros egresos no ordinarios los cuales provienen principalmente de Gastos y Comisiones Bancarias al año 2013 y 2012:

	2.013	2.012
Gastos y Comisiones Bancarias	1.946	3.325
	<u>1.946</u>	<u>3.325</u>

NOTA 20. - REVISIONES TRIBUTARIAS

A la fecha del informe de auditoría independiente, 19 de marzo de 2014, la Compañía no ha sido notificada por auditorías tributarias de los períodos económicos de 2008 al 2013 sujetos a fiscalización.

NOTA 21. - CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE DERECHOS DE AUTOR

Hasta la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría, 19 de marzo de 2014, hemos verificado principalmente que la Compañía mantenga licencias de uso de los sistemas utilizados.

NOTA 22. - HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de preparación de estos estados financieros, 19 de marzo de 2014, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros.